

Guías Para Visitas del Centro Correccional de McNaughton

Esta es una representación de las guías de las reglas de visitas. No es una lista completa de todas las reglas.

El Centro Correccional de McNaughton tiene un ambiente libre de tabaco. Productos de tabaco deben permanecer asegurados en su vehículo.

Divisas electrónicas, teléfonos celulares y cámaras no son permitidas y deben permanecer aseguradas en su vehículo.

No se permiten mascotas (con la excepción de animales de servicio)

Las horas de visitas de McNaughton varían de acuerdo a la temporada de la siguiente manera:

Horario de verano desde el día de Conmemoración hasta el día de Labor

- **Viernes 6:00pm-9:00pm**
- **Sábado, domingo y días de fiesta 8:30am a 3:30pm**

Horario No de verano desde el día de Labor hasta el día de Conmemoración

- **Viernes 6:00pm-9:00pm**
- **Sábado, domingo y días de fiesta 8:30am a 11:30am
12:30pm a 3:30pm**

Nota: si un día de fiesta ocurre en un viernes, el horario será del día de fiesta, no habrán visitas por el anochecer.

Visitantes no serán admitidos si no llegan 30 minutos antes de que terminen las horas de visitas.

El Centro Correccional de McNaughton reconoce los siguientes días de fiesta para propósitos de visitas;

Día de Año Nuevo	1^{ro} de Enero
Día de Martin Luther King	3^{er} lunes de Enero
Día de Conmemoración	Ultimo lunes de Mayo
Día de Independencia	4 de julio
Día de Labor	Primer lunes de Setiembre
Día de Acción de Gracias	Ultimo jueves de noviembre
Noche Buena	Diciembre 24
Navidad	Diciembre 25
Víspera de Año Nuevo	Diciembre 31

Todos los visitantes de 16 años de edad y mayores deben presentar identificación cuando es solicitada antes de recibir autorización para visitar. Formas de identificación aceptables son:

- **Licencia de conducir del Estado**
- **ID del estado con foto**
- **Pasaporte (actualizado)**
- **ID militar**
- **Tarjeta de ID del Departamento de Transporte con foto**
- **Tarjeta de ID del Departamento de Bienestar del Condado**

Procedimientos Básicos/Guías

Todos los visitantes de 16 años de edad y mayores deben presentar identificación cuando es solicitado antes de recibir autorización para visitar. Formas aceptables de identificación son:

- Licencia de conducir del estado
- ID del estado con foto
- Pasaporte (actualizado)
- ID militar
- Tarjeta de ID del Departamento de Transporte con foto
- Tarjeta de ID del Departamento de Bienestar del Condado con foto

Visitantes deben estar vestidos de manera apropiada, se puede negar una visita por tener puesta ropa inapropiada. Una lista de ropa inapropiada está fijada en el área de control.

Visitantes adultos son responsables por la supervisión de menores de edad que los acompañan. Visitas pueden ser terminadas debido a niños revoltosos o por falta de supervisión de los menores de edad. .

Un adulto debe acompañar a cualquier visitante menor de 18 años de edad.

Visitar con otros reclusos o con visitantes de otros reclusos no está permitido a menos que hayan recibido autorización previa.

Todos los embaces de comida y bolsas de pañales serán chequeadas e inspeccionadas por empleados de seguridad.

El uso de lenguaje Ruidoso o vulgar puede resultar en que la visita sea terminada.

Cualquier visitante que muestra señas de uso de alcohol y otras drogas, así como lo determine el sargento, no será permitida de visitar.

No se debe traer ningún artículo de propiedad a la visita para un recluso a menos que haya recibido autorización previa.

Esta no es una lista completa de las reglas de visitas y de las políticas del Centro Correccional de McNaughton pero son guías representativas de lo que se espera durante las visitas.

Visitas Afuera

Se llevan a cabo visitas afuera durante los meses de verano (día de Conmemoración hasta el día de Labor) así como lo permita el clima y así como empleados lo determinen.

Durante este periodo se permiten visitas de picnic. Artículos permitidos para visitas de picnic son:

- Pueden traer artículos de comida en una hielera pequeña, pero TIENE que ser inspeccionada por el sargento antes de que sea permitido de ingresar al área de visitas.
- Una parrilla de carbón pequeña (hay parrillas disponibles en el centro)
- Utensilios para comer de plástico (tenedores, cucharas, cuchillos de mantequilla)
- Paltos de papel o plástico
- Todos los líquidos TIENEN que estar en los embaces originales sellados por la fábrica.
- Cualquier artículo que se determina que no será permitido por el sargento TIENE que ser llevado al vehículo del visitante inmediatamente.
- No se permite llevar comida a la unidad de vivienda.

Artículos no permitidos:

- Embaces de vidrio
- Utensilios de metal
- Platos de vidrio o cerámica
- Mantel de mesa

Se proveen bancas y mesas de picnic en el área de visitas afuera.

- No se monte encima de las bancas
- No se siente o eche en el suelo
- No se siente encima de las mesas
- No mueva las mesas

